| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD | DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL<br>DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD<br>SISTEMA DE GESTIÓN<br>CONTROL DOCUMENTAL | | | |
| | ACTA DE REUNIÓN | | | |
| | Código: | SDS-DFO-FT-001 | Versión: | 1 |
| Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo | | | | |

**Tema**: **Articulación Equipo SDS Mártires- Rafael Uribe Uribe.**

| Dependencia (Dirección / Oficina) | Proceso |
|---|---|
| Dirección de participación social gestión Territorial y transectorialidad –Subdirección territorial Subred Centro Oriente | Articulación con líderes APS de las localidades de Mártires y Rafael Uribe Uribe |

| Objetivo | Fecha: 30/01/2026 | | | |
|---|---|---|---|---|
| Realizar el primer acercamiento de articulación Equipo SDS de Mártires y Rafael Uribe Uribe. | Tipo de reunión | Asistencia Técnica:<br>Asesoría ( ) Capacitación ( )<br>Orientación (X) Acompañamiento ( ) | | |
| | | Otro ( ) _____ | | |
| | Modalidad: | Presencial ( ) | Virtual (X) | Mixta ( ) |
| | Lugar: Aplicación Teams | | | |
| | Hora Inicio: 11:00 am Hora Fin:1:00 pm | | | |
| | Notas por: Jineth Natalia Méndez Parra- Apoyo Profesional para Mártires y Rafael Uribe Uribe- SDS | | | |
| | Próxima Reunión: N/A | | | |
| | Quien cita: N/A | | | |

**TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS ***

Se inicia el primer acercamiento de articulación con líderes APS de la localidad de los Mártires ( Yamile Pulgarin), Rafael Uribe Uribe (Bertha Peñaloza) y Profesional de apoyo (Natalia Méndez).Se pone a consideración de los asistentes la siguiente agenda:

**Agenda del día**

1. Saludo y bienvenida.
2. Presentación profesional de apoyo ( Natalia Méndez).
3. Socialización modelo de atenn primaria social de atención más bienestar
4. Socialización de documentos importantes para apropiación del tema.
5. Socialización de los 2 espacios a cargo de líder APS
6. Socialización de las 2 Problemáticas priorizadas por localidades.
7. Establecer compromisos

**Desarrollo de la agenda**

**1. Saludo y bienvenida**

Bertha Peñaloza y Yamile Pulgarín, líderes de Atención Primaria en Salud (APS) de las localidades de Mártires y Rafael Uribe Uribe, realizan un saludo cordial y de bienvenida a las personas asistentes, destacando la importancia del encuentro como un espacio de articulación institucional, construcción colectiva y fortalecimiento de acciones orientadas al bienestar de la comunidad. Se resalta el valor del trabajo intersectorial y la necesidad de mantener una comunicación permanente entre los distintos actores del territorio para lograr intervenciones

más integrales y efectivas.

2. **Presentación de la profesional de apoyo**

Se lleva a cabo la presentación de la profesional de apoyo asignada a las localidades de Mártires y Rafael Uribe Uribe, quien manifiesta ser Trabajadora Social de profesión. Refiere contar con experiencia en el componente asistencial de la Subred Sur y haber desarrollado funciones en el ámbito territorial como gestora social dentro de la misma entidad. Señala su interés en fortalecer el trabajo comunitario, la articulación con redes institucionales y el acompañamiento a procesos sociales que favorezcan el acceso oportuno a los servicios de salud y la garantía de derechos.

3. **Socialización del Modelo de Atención Primaria Social – "Atención Más Bienestar"**

La líder Bertha Peñaloza, de la localidad de Rafael Uribe Uribe, expone que el modelo de salud distrital se formula cada cuatro años por la Secretaría Distrital de Salud y constituye la principal ruta de navegación para orientar la implementación de acciones, programas y estrategias en salud pública dentro del territorio. Indica que este modelo se construye con base en las políticas públicas vigentes, así como en la normatividad nacional existente —leyes, decretos y resoluciones— que posteriormente se aterrizan a la realidad local con el fin de responder de manera pertinente a las necesidades de la población.

Se enfatiza que el modelo se estructura a partir de varios enfoques fundamentales:

- **Enfoque territorial:** reconoce las particularidades geográficas, sociales y culturales de cada localidad.
- **Enfoque poblacional diferencial:** contempla las características específicas de grupos poblacionales como infancia, adolescencia, adultez mayor, comunidades étnicas, población migrante, entre otros.
- **Enfoque de derechos:** parte del reconocimiento de la salud como un derecho fundamental.
- **Enfoque del cuidado:** promueve acciones preventivas, protectoras y de autocuidado a nivel individual, familiar y comunitario.

Durante la socialización se subraya que la Secretaría Distrital de Salud, en su rol de entidad rectora, debe garantizar el acceso efectivo a los servicios, reconociendo la existencia de barreras administrativas, económicas, culturales y de oportunidad, así como la necesidad de fortalecer la humanización de la atención. Se destaca igualmente que las respuestas en salud deben ser oportunas, resolutivas, integrales y de calidad, teniendo en cuenta el ciclo vital de las personas —niñez, juventud, adultez, gestación y envejecimiento— y los enfoques diferenciales relacionados con identidad cultural, pertenencia étnica, género y contextos sociales.
Como idea central, se concluye que no debe ser la comunidad quien se adapte al sistema de salud, sino que el sistema debe transformarse para responder a la realidad y necesidades del territorio.

4. **Socialización de documentos clave para la apropiación del tema**

La líder Bertha Peñaloza resalta la importancia de que los equipos territoriales se apropien de los documentos técnicos y normativos que orientan la acción en salud. En este sentido, menciona el ASIS (Análisis de Situación de Salud) como una herramienta fundamental de consulta y planeación. Explica que cada entidad territorial debe elaborar su propio ASIS, el cual permite comprender de manera integral la situación sanitaria de la localidad.

El documento contiene, entre otros aspectos:

- Caracterización geográfica y delimitación territorial.
- Composición demográfica por grupos etarios y población económicamente activa.
- Indicadores sociales y determinantes de salud.
- Perfil epidemiológico con eventos de interés en salud pública como mortalidad materna, enfermedades crónicas, desnutrición, salud mental, entre otros.

Se señala que el ASIS es un insumo para la acción y la toma de decisiones, ya que orienta la priorización de problemáticas y el diseño de estrategias acordes a la realidad local. Asimismo, se menciona la Resolución 1597 como un lineamiento normativo que busca fortalecer la resolutividad de las acciones en salud, promoviendo la articulación con las EPS para facilitar el acceso efectivo a servicios como entrega de medicamentos, realización de exámenes diagnósticos, controles prenatales, atención en salud mental y seguimiento a condiciones crónicas. Se enfatiza la necesidad de que los equipos conozcan y comprendan estos documentos para una gestión territorial más eficiente y fundamentada.

**5. Socialización de espacios a cargo de la líder APS**

La líder Bertha Peñaloza informa que tendrá bajo su responsabilidad dos espacios estratégicos de trabajo:

- **Espacio mensual de planeación:** previsto para la primera semana de cada mes. Su objetivo es revisar acciones en curso, identificar brechas territoriales, evitar duplicidad de esfuerzos, coordinar intervenciones interinstitucionales y fortalecer la comunicación entre actores locales.
- **Mesa Local de Bienestar:** escenario participativo orientado al desarrollo de los seis puntos de cogestión establecidos en los lineamientos distritales. En este espacio confluyen entidades, organizaciones sociales y comunidad, promoviendo la corresponsabilidad, la participación ciudadana y la articulación intersectorial para la mejora de las condiciones de salud y bienestar.

La líder Yamile Pulgarín resalta el papel que cumple el Líder de Atención Primaria Social en y su importancia dentro del Modelo Más Bienestar.

De manera general, se reconoció que el rol del Líder APS es estratégico porque conecta a la comunidad con las instituciones y los diferentes sectores que trabajan en el territorio. Es quien articula esfuerzos entre la Subred Centro Oriente, la Alcaldía Local y los espacios de participación, buscando que las acciones realmente respondan a las necesidades de la población.

También menciono que el Líder APS orienta y acompaña la construcción y seguimiento del Plan Local de Bienestar, ayuda a identificar las principales problemáticas del territorio y promueve el trabajo conjunto entre instituciones y comunidad para darles respuesta.

Desde el componente comunitario, su rol es fortalecer la participación, escuchar a la gente, generar confianza y movilizar a líderes y organizaciones para que hagan parte activa de los procesos. Así mismo, impulsa jornadas y estrategias que acercan los servicios y la información a la comunidad.

En conclusión, el Líder APS cumple un papel clave como puente entre la comunidad y las instituciones, ayudando a que el Modelo Más Bienestar se traduzca en acciones concretas que mejoren la calidad de vida en la localidad en el territorio

**6. Socialización de las problemáticas priorizadas por localidad:**

**Localidad Rafael Uribe Uribe:**

La líder Bertha Peñaloza explica que el Plan Local de Bienestar funciona como hoja de ruta para la mesa y

define dos problemáticas prioritarias derivadas del análisis situacional en salud:

- **Bajo peso al nacer**, ampliado al componente de **salud materno-infantil**, especialmente a raíz de un caso de mortalidad materna registrado el año anterior, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer controles prenatales, educación en salud y acceso oportuno a servicios.
- **Salud sexual y reproductiva**, enfocada en prevención, educación, planificación familiar y reducción de riesgos asociados.

**Localidad de Mártires:**

La líder Yamile Pulgarín indica que el plan local se construye de manera participativa con el apoyo de los equipos de políticas públicas, ASIS y APS, y tiene como finalidad fortalecer la toma de decisiones desde enfoques de gobernanza, gestión integral del riesgo, participación social y acción intersectorial.

Las problemáticas priorizadas son:

- **Salud mental:** con énfasis en consumo de sustancias psicoactivas, ideación suicida y factores familiares y sociales asociados, promoviendo estrategias de prevención, detección temprana y acompañamiento psicosocial.
- **Salud sexual y reproductiva:** relacionada con embarazo en niñas y adolescentes (10 a 14 y 15 a 19 años) y aumento de infecciones de transmisión sexual, incluido VIH, lo cual demanda acciones educativas, articulación institucional y fortalecimiento de rutas de atención.

Finalmente, se concluye que estas prioridades orientan la planeación territorial, la articulación intersectorial y la implementación de estrategias que permitan generar impactos positivos sostenibles en la salud y el bienestar de la población de ambas localidades.

**COMPROMISOS***

| ACCIÓN | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|---|
| Compartir documentos importantes de las localidades | Bertha Peñaloza<br>Yamile Pulgarin | 30/01/2026 |
| Apropiación de documentos ASIS, Resolución 1597 y de las localidades para profundizar en conocimiento sobre las localidades de Los Mártires y Rafael Uribe Uribe. | Natalia Méndez | N/A |
| Cumplir con el cronograma establecido hasta el momento. | Bertha Peñaloza<br>Yamile Pulgarin<br>Natalia Méndez | N/A |
| | | |

## REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | CORREO | TELÉFONO | DIRECCIÓN/ OFICINA/ | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Natalia Mendez | JNMmendez@saludcapital.gov.co | 31435814 44 | DPSGTUT-CO | Natalia Mendez |
| 2 | Bertha Cecilia Peñaloza Pacheco | bcpenaloza@saludcapital.gov.co | 3107774674 | DPSGTUT-CO | Bertha Peñaloza |
| 3 | Yamile Pulgarin Rojas | Y1pulgarin@saludcapital.gvo.co | 3214301233 9 | DPSGTy-CO | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |

**ASISTENTES**

**Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.**

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

## Evaluación y cierre de la reunión

| ¿Se logró el objetivo? | Observaciones (si aplica) |
|---|---|
| **Si ( x)** **No ( )** | N/A |

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.